

IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

GRADO EN QUÍMICA

Plan de Estudio: GRADO EN QUÍMICA	Código: 409
Créditos: 240 ECTS	Código: 001

DATOS PERSONALES	COMIENZO DEL CURSO
(Espacio reservado para etiqueta)	Se comunicará

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre			
Dirección			C. Postal
DNI	-	Fecha Ncto.	- -
Localidad	Provincia		Teléfono

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)	
<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor 2º Bachillerato
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría GENERAL	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa sólo 3 HIJOS	<input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría ESPECIAL	<input type="checkbox"/> Beca Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Beca MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Func./Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Internacional

FORMA DE PAGO		
<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)				
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?

CARGA LECTIVA

Plan de Estudios:

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	60				
2		60			
3		60			
4		24	12	12	12
Total	60	144	12	12	12

ASIGNATURAS: FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y PROYECTO FIN DE GRADO

Las asignaturas sombreadas no se imparten este curso académico

Marcar una X si desea matricular la asignatura

Grupo 20: de la A-L

Grupo 23: de la M-Z



		Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Reconocer	Erasmus
G23*	G20*	PRIMERO						
		57300	Fundamentos de Química	FB	12	A		
		57301	Matemáticas	FB	12	A		
		57302	Física	FB	12	A		
		57303	Biología	FB	6	C1		
		57304	Geología	FB	6	C1		
		57305	Operaciones básicas del laboratorio	FB	6	C2		
		57306	Estadística y Métodos Computacionales	FB	6	C2		

G23*	G20*	SEGUNDO						
		57307	Fundamentos de Química Analítica	B	6	C1		
		57308	Química Inorgánica I (1)	B	9	A		
		57309	Química Orgánica I (1)	B	9	A		
		57310	Química Física I: Termodinámica Química	B	6	C1		
		57311	Análisis Gravimétrico y Volumétrico	B	6	C1		
		57312	Análisis Instrumental I	B	6	C2		
		57313	Química Inorgánica II (1)	B	6	C2		
		57314	Química Orgánica II (1)	B	6	C2		
		57315	Química Física II: Introducción a la Química Cuántica y Espectroscopia	B	6	C2		

G23*	G20*	TERCERO						
		57316	Análisis Instrumental II	B	6	C1		
		57317	Química Inorgánica Molecular	B	6	C1		
		57318	Química Orgánica III	B	6	C1		
		57319	Química Física III: Moléculas Poliatómicas y Estados de Agregación	B	6	C1		
		57320	Determinación Estructural	B	6	C1		
		57321	Métodos Instrumentales de Separación	B	6	C2		
		57322	Química Inorgánica del Estado Sólido	B	6	C2		
		57323	Ampliación de Química Orgánica	B	6	C2		
		57324	Química Física IV: Cinética Química	B	6	C2		
		57325	Química Física V: Electroquímica y Macromoléculas	B	6	C2		

G20	CUARTO							
	57326	Ingeniería Química	B	6	C1			
	57327	Ciencia de los Materiales	B	6	C1			
	57328	Bioquímica	B	6	C1			
	57329	Proyectos y Sistemas de Gestión	B	6	C2			
	57339	Prácticas Externas	E	12	A			
	57330	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	C2			
		Optativas	O	12	C2			

(1) Se aconseja que el alumnado se matricule de las asignaturas (57308 y 57313), así como (57309 y 57314), en el mismo curso académico, respectivamente, por ser complementarias.

* La asignación de grupo se realiza de forma automática por el sistema dependiendo del apellido; así, los apellidos cuya inicial esté comprendida entre las letras "A" y la "L" están asignados al grupo 20, mientras que los apellidos cuya inicial esté comprendida entre las letras "M" y la "Z" están asignados al grupo 23.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con X para matricular (Es necesario haber realizado la preinscripción previa y haber sido admitido)

OFERTA DE OPTATIVAS					
↓ OP	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Créditos	Duración
	57331	Química Analítica Aplicada*	4	6	C2
	57332	Procesos Catalíticos*	4	6	C2
	57333	Química y Contaminación Atmosférica*	4	6	C2
	57334	Productos Orgánicos de Uso Cotidiano e Industrial*	4	6	C2
	57335	Procedimientos Químicos Industriales*	4	6	C2
	57336	Microbiología Industrial*	4	6	C2

IMPORTANTE: Las asignaturas resaltadas en verde son de obligada matriculación conforme a lo establecido en el artículo 5.2 de la Normativa de Permanencia de la UCLM. Esto implica su necesaria matriculación de no tenerlas superadas antes de matricularse en otras de cursos superiores.

* Las asignaturas optativas tienen un número limitado de plazas, por lo que los grupos se irán completando conforme avance la matrícula. La preferencia en la selección lo da la cita de automatrícula, asignada por la UCLM dependiendo del expediente, por lo que es importante matricularse en el momento de la cita asignada. En el caso de posponerse existe la posibilidad de que no haya plaza en alguna de las optativas seleccionadas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(24/05/2022\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) No será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar en cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas que determine para cada titulación el Vicerrectorado competente.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (tiempo parcial o tiempo completo) en el momento de formalización de la matrícula. Hasta el día 15 de octubre de cada curso académico, así como durante los periodos de modificación de matrícula establecidos al efecto, se podrá cambiar el régimen de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926295300